



## OPORTUNIDADES DE BECAS OEA

### CITEL - ANTEL

#### Programa de Becas de Desarrollo Profesional de la OEA (PBDP)

#### CONVOCATORIA

## DESARROLLO Y GESTIÓN DE NEGOCIOS EN LÍNEA // NEGOCIOS DIGITALES Y LOS MERCADOS

**Perfil del participante:** Profesionales en las siguientes áreas: Marketing, comercio nacional o internacional, dirigente de empresas con dos años de experiencia laboral

<b>Modalidad:</b>	En línea
<b>Idioma de Instrucción:</b>	Español
<b>Duración</b>	4 semanas
<b>Beneficios de la Beca</b>	100% costo del curso (beca completa)
<b>Fechas del Curso</b>	3 de diciembre de 2018– Inicio del curso 17 de diciembre de 2018 – 13 de enero de 2019 – <b>Receso</b> 27 de enero de 2019 – Fin del curso
<b>Fecha límite para postular:</b>	Por favor contacte a la <a href="#">ONE</a> en su país.*

\* **IMPORTANTE:** Las [ONEs](#) en los Estados Miembros de la OEA harán una preselección de candidatos y enviarán una lista final a la OEA. Por lo tanto, por favor póngase en contacto con su ONE para informarse sobre la fecha límite y documentos adicionales que la ONE pueda solicitar.

#### SOBRE LA BECA

- ❖ Beneficios: 100% de descuento del costo del curso
- ❖ Número de Becas: 15
- ❖ Costo del curso: US\$ 400
  
- ❖ Requisitos de Elegibilidad:
  - Ser ciudadano o residente permanente de cualquiera de los [Estados Miembros de la OEA](#), a excepción de Uruguay<sup>1</sup> por ser el país sede de la institución.

<sup>1</sup> No se concederá ninguna beca de la OEA para estudios académicos o técnicos, investigación, desarrollo profesional en el Estado Miembro de la OEA que esté patrocinando al becario.



- Tener un título universitario al momento de postularse a la beca
- Estar en buen estado de salud físico y mental que les permita completar el programa de estudios

❖ **Documentos requeridos:**

- Diploma universitario (licenciatura, maestría y/o doctorado)
- 2 cartas de recomendación
- CV no documentado – máximo 4 páginas
- Documento Nacional de Identidad (Cédula) o copia del Pasaporte

## PROCESO DE SOLICITUD

1. Escanee en **blanco y negro** los documentos requeridos [ver arriba] **en un solo archivo PDF**, el cual no debe pesar más de 5MB.
2. Complete el [Formulario de Solicitud en Línea](#) y adjunte al formulario el archivo PDF. Luego de enviar la solicitud en línea, recibirá un correo electrónico de confirmación y la copia de la Solicitud en Línea en formato PDF. En caso de NO recibir el correo electrónico de confirmación, por favor escribanos a [PDSP@oas.org](mailto:PDSP@oas.org)
3. Imprima la Solicitud en Línea y presente los documentos solicitados a la ONE de su país para finalizar su postulación.
4. **NOTA:** La OEA solo considerará solicitudes completas, por lo tanto, asegúrese de adjuntar a la solicitud en línea, **todos los documentos requeridos**. La OEA no recibirá documentos físicos ni enviados vía correo electrónico. En caso la ONE solicite documentos adicionales, no los suba a la solicitud en línea

## RESPONSABILIDADES DEL CANDIDATO SELECCIONADO Y DEL BECARIO:

- Los candidatos Seleccionados deberán aceptar oficialmente la beca llenando y firmado el **Formulario de Aceptación de Beca** que la OEA le hará llegar.
- El Becario debe completar el Programa de Estudios de acuerdo a los estándares de duración de curso de la Institución.
- El Becario deberá participar en la evaluación de la efectividad del PBDP completando una Encuesta de Becas.



OEA | CITEL



- El Becario no puede dejar de iniciar el Curso después de recibir los fondos de la Beca, a menos que por razones imprevisibles, notifique por escrito y presente a la OEA razones inmediatamente después de que el Beneficiario de la Beca lo haya previsto o se haya dado cuenta. La cuestión de si una razón es suficientemente convincente se dejará a la discreción de la OEA.
- En caso de que la OEA concluya que las razones indicadas por el Becario no justifican debidamente el no iniciar o abandonar el Programa de Estudios, el Becario reembolsará directamente a la OEA y/o a la Institución los fondos invertidos en su beca. Si no lo hace, se prohíbe que el Becario sea considerado para futuras becas de la OEA o de la Institución y constituirá un motivo para que la OEA emprenda acciones legales

## **SOBRE CCAT LAT**

[Centro de Capacitación en Alta Tecnología para Latinoamérica y el Caribe CCAT LAT](#)

## **SOBRE CITEL**

La [Comisión Interamericana de Telecomunicaciones \(CITEL\)](#) es una entidad de la Organización de los Estados Americanos, establecida por la Asamblea General, por resolución AG/RES. 1224 (XXIII-O/93), de conformidad con el Artículo 53 de la Carta de la Organización.

**Visión:** La plena integración de los Estados americanos en la sociedad mundial de la información y la economía digital, con el fin de permitir y acelerar el desarrollo social, económico, cultural y ambientalmente sostenible para todos los habitantes de la región a través del desarrollo de las telecomunicaciones y de las tecnologías de información y la comunicación (TIC).

**Misión:** Facilitar y promover el desarrollo integral y sostenible de telecomunicaciones/tecnologías de la información y la comunicación (TIC) interoperables, innovadoras y fiables en las Américas, bajo principios de universalidad, equidad y asequibilidad.

## **SOBRE EL PBDP DE LA OEA**

El [Programa de Becas de Desarrollo Profesional \(PBDP\)](#) ofrece oportunidades de becas para capacitación a través de cursos cortos y de mediano plazo, que pueden durar desde una semana hasta un año, en cualquiera de los [Estados Miembros de la OEA](#) y [Observadores Permanentes](#), Estados que no sean Miembros de la OEA ni Estados Observadores y otras áreas de la Secretaría General de la OEA con la excepción del país de ciudadanía o residencia permanente del solicitante (país patrocinador).

*La Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (SG/OEA) se reserva el derecho a cancelar este anuncio de beca en cualquier momento del proceso. Asimismo, la OEA, SG/OEA y su personal no son responsables por ninguna acción vinculada de cualquier manera con la información en este anuncio.*



OEA | CITEL



## RESULTADOS

La OEA publicará los resultados en su página web [www.oas.org/becas](http://www.oas.org/becas). La OEA solo contactará a los candidatos seleccionados.

### INFORMACION DE CONTACTO

- Para información sobre el curso, por favor contáctese con:  
**CCAT LAT:** Oscar A. Messano [omessano@ccatlat.org](mailto:omessano@ccatlat.org)  
**CITEL:** Alejandro Aristizabal: [AAristizabal@oas.org](mailto:AAristizabal@oas.org)
- Para información sobre la beca, por favor contáctese con:  
**OEA:** Carmen Loredó - [PDSP@oas.org](mailto:PDSP@oas.org)

### IMPORTANTE

Si ha sido favorecido con una Beca del Programa de Becas de Desarrollo Profesional (PBDP) en los últimos doce (12) meses, o si actualmente es becario activo de otro Programa de Becas de la OEA, NO es elegible para postular a esta convocatoria.

El Programa de Becas de Desarrollo Profesional se rige por el [Manual de Procedimientos de los Programas de Becas y Capacitación de la OEA](#)

*La Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (SG/OEA) se reserva el derecho a cancelar este anuncio de beca en cualquier momento del proceso. Asimismo, la OEA, SG/OEA y su personal no son responsables por ninguna acción vinculada de cualquier manera con la información en este anuncio.*